

Metroparques tuvo pérdidas en 2019

Por **DIEGO ZAMBRANO BENAVIDES**

La entidad encargada de administrar espacios de la ciudad como el Parque Norte o el Aeroparque Juan Pablo II, rindió cuentas ante el Concejo de Medellín de lo que fue el año pasado en materia financiera. Metroparques reveló que cerró 2019 con pérdidas de alrededor de \$2.102 millones.

Jorge Liévano Ospina, el gerente, explicó que en parte se debió a daños en algunas atracciones mecánicas de sus escenarios, como la famosa montaña rusa que fue desmontada en 2016 y por la cual, entre 2017 y 2019, se dejaron de percibir \$4.876 millones.

Sumado a lo del Parque Norte, agregó que en el aeroparque Juan Pablo II los toboganes están fuera de servicio, al igual que la piscina semiolímpica que presentó daños en algunos filtros en noviembre del año pasado.

En todos estos casos, Liévano aseguró que se hará un mantenimiento y reparación, y algunas de ellas quedarán listas este mismo mes para comenzar a recibir ingresos que permitan estabilizar las finanzas de Metroparques.

A diferencia del año pasado, subrayó el gerente, en 2018 las utilidades de la entidad fueron de \$765 millones.

Jhon Jaime Moncada, concejal por el Partido Conservador, expresó que la entidad necesita “renovarse para producir ingresos adicionales”, y agregó que la alcaldía deberá definir si mejor



INFORME

LAS CIFRAS DE LOS PARQUES

- En 2019 el Parque Norte tuvo 577.940 visitantes y el nivel de satisfacción fue del 91,17 %. En el Aeroparque Juan Pablo II, el año pasado registraron 135.857 personas y el nivel de satisfacción fue de 96,4 %
- En ambos lugares, las tarifas de ingreso no suben desde 2017.

cambia su figura a un convenio público - privado, con capacidad de apalancamiento financiero, o le “mete billete”, y eso debería ser incluido en la discusión del Plan de Desarrollo.

Por su parte el corporado Fabio Humberto Rivera, del Partido Liberal, señaló que quizás es la hora de hacer una importante inyección de capital a los dos parques, así como ocurrió con el estadio Atanasio Girardot y otras canchas satélite que sirvieron para llevar a cabo los Juegos Suramericanos en 2010.

Nataly Vélez, concejala del Centro Democrático, manifestó que el hecho de que existan atracciones casi que “inservibles” o instalaciones cerradas no puede seguir así, y sugirió que Metroparques no debería perder la línea de negocio para la que fue creada, la recreación, aunque hoy en día la entidad ofrece también otros servicios ■



El Santa Fe ha funcionado como un centro de exhibición animal, aunque también ha promovido la liberación. Ahora busca ser un parque de conservación. FOTO MANUEL SALDARRIAGA

FAUNA NOTICIA

Zoológico de Medellín: menos rejas, más libertad

Un proyecto busca convertir este albergue de fauna en un parque de conservación. En esto consiste la modificación.

Por **GUSTAVO OSPINA ZAPATA**

Con una afluencia de 767 visitantes al día en promedio, el zoológico Santa Fe tiene el potencial para convertirse en un nuevo espacio de ciudad, en el cual el objetivo no sea la exhibición de animales sino la conservación, la educación y la investigación.

Con esta nueva visión, su director, Jorge Aubad, espera tener el apoyo del Concejo, las autoridades ambientales y la alcaldía para transformar este lugar en un parque de conservación en el que no haya animales enjaulados sino en libertad y en donde se reflejen el respeto por la vida y los derechos de la fauna silvestre.

El año pasado, el zoológico tejió un plan maestro que consignó su proyecto futuro en el que, además de incluir seis líneas estratégicas, plantea nuevos objetivos teniendo en cuenta que los zoológicos del mundo ya no funcionan como simples centros para observación de especies sino como espacios para interactuar y aprender de biodiversidad y ecosistemas.

“Hay un movimiento mundial que propende por la transformación de los zoológicos, hay que dejar la exhibición por la conservación”, señaló el director Aubad.

Lo que se pretende es una redimensión del lugar, que seguirá funcionando allí, pero en lo máximo posible sin rejas ni jaulas. Esto, considerando que la mayoría de animales que llegan al lugar son fruto del tráfico de fauna, que es uno de los delitos más graves a nivel mundial.

Allí se les recupera y un porcentaje muy bajo — si mu-

60

años cumple el zoológico en 2020. Fue inaugurado por la Sociedad de Mejoras Públicas.

cho del 10 %— puede ser devuelto a su hábitat natural y por eso los individuos deben quedarse bajo protección.

El zoológico deberá ser intervenido en sus instalaciones, pero no hay diseños ni un presupuesto calculado. Se espera abrir un diálogo en el que las autoridades aporten a la construcción del proyecto, en un lugar que ya tiene arraigo en los habitantes.

“El zoológico tiene 60 años y un promedio de 280.000 visitantes al año, ha habido una leve caída en las visitas, unos 20.000 al año, pero la razón del cambio no es económica, es ambiental”, aclaró Aubad.

Apoyo condicionado

Al respecto, el director del Área Metropolitana, Juan David Palacio, ofreció su respaldo a la iniciativa al considerar que todo lo que aporte a la biodiversidad de la ciudad debe ser bienvenido. Recordó que el Área es la autoridad ambiental que regula el funcionamiento del zoo, con el cual, históricamente, ha hecho convenios relacionados con la recuperación, conservación y liberación de especies silvestres.

“Debemos suscribir un acuerdo de voluntades y la idea es tener este año firmados los compromisos”, dijo.

El nuevo parque trabajará

las siguientes líneas estratégicas: conservación, monitoreo y restauración de ecosistemas; reproducción, rehabilitación y monitoreo de especies; educación ambiental; museo interactivo; centro de investigaciones; y gestión de nuevas áreas para la conservación y la educación.

El presidente del Concejo, Luis Bernardo Vélez, si bien reconoció que el zoológico tiene arraigo en la gente, le llegó la hora de cambiar: “tenía pertinencia, pero ya no. Hay que avanzar al disfrute ecológico, con animales en espacio abierto y un enfoque formativo”, dijo.

Lina Marcela García, concejala, avaló el cambio de orientación, pero pidió aterrizar más la propuesta, definir inversiones y revelar la situación financiera del zoológico.

Según el director Aubad, el zoo goza de salud financiera. Maneja un presupuesto anual de \$5.000 millones y con él sostiene su funcionamiento.

Marcela Díaz, directora de la fundación Orca, que trabaja en defensa de los animales, señaló como positivo el cambio. Si bien considera que los zoológicos no deberían existir, admite que la fauna está afectada por la realidad del tráfico de especies, el maltrato, la pérdida de su hábitat y el desplazamiento, lo que hace que muchos tengan que llegar a estos sitios.

“Si el zoológico se puede convertir en un santuario de fauna, en un centro de recuperación de especies maltratadas, lo veo con buenos ojos, pues algo se puede aportar a la vida silvestre generando sensibilización”, señaló y recalzó que la presencia de un animal allí debe ser transitoria ■

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA “CORANTIOQUIA” CONVOCATORIA AUDIENCIA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN 2020-2023

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA “CORANTIOQUIA” CONVOCA:

A los Representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a los entes de control y a la comunidad en general, a la PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN 2020-2023, que se efectuará el día 24 de marzo de 2020 de 9:00 a 12:00 m. en el Auditorio de la Corporación “Norberto Vélez Escobar”, ubicado en la ciudad de Medellín en la carrera 65 No. 44 A-32 tercer piso.

La Audiencia tiene por objeto presentar ante el Consejo Directivo y la comunidad en general, el proyecto del Plan, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajustes. A la Audiencia Pública, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante, sólo podrán intervenir las personas determinadas en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, es decir hasta el 16 de marzo de 2020.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1700 o en cualquiera de los correos electrónicos de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	aburrnorte@corantioquia.gov.co
Aburrá Sur (Medellín):	aburrasur@corantioquia.gov.co
Cartama (Jericó):	cartama@corantioquia.gov.co
Citará (Andes):	citará@corantioquia.gov.co
Hevéxicos (Santa Fe):	hevexicos@corantioquia.gov.co
Panzenú (Caucasia):	panzenu@corantioquia.gov.co
Panzenú (El Bagre):	panzenu@corantioquia.gov.co
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	tahamies@corantioquia.gov.co
Zenufaná (Vegachi):	zenufana@corantioquia.gov.co
Zenufaná (Puerto Berrío):	zenufana@corantioquia.gov.co

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en la audiencia, serán objeto de análisis y evaluación por parte de la Directora General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en el Plan de Acción 2020-2023.

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir el Proyecto del Plan de Acción 2020-2023, para ello es importante dar lectura previa al documento, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 3 de marzo de 2020.

ANA LIGIA MORA MARTÍNEZ
Directora General